



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 4991/2025

DI-2025-4991-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 09/12/2025

EX-2025-84170728-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Registrar que la firma URUZ S.R.L., inscripta oportunamente bajo el N° PP 1154 como prestadora de servicios postales, ha declarado extender la cobertura geográfica registrada oportunamente por Disposición DNCSP N° 1594/24, para el servicio de ENCOMIENDA/PAQUETE POSTAL a las Provincias de BUENOS AIRES, SANTA FE y CÓRDOBA. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofía Angélica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 15/12/2025 N° 94311/25 v. 15/12/2025